



Sumario Absuelve a Funcionarios del DAEM de Palena Tras Investigaci3n de un A±0

Descripci3n

Un sumario administrativo instruido por la Municipalidad de Palena y que se extendi3 por m3s de un a±0, concluy3 con un decreto que **absuelve de responsabilidad administrativa** a tres funcionarios del Departamento de Administraci3n de Educaci3n Municipal (DAEM) investigados por el pago extempor3neo de cotizaciones previsionales en septiembre de 2023.

La investigaci3n hab3a sido instruida por el alcalde Julio Delgado Retamal y buscaba esclarecer las presuntas irregularidades que derivaron en multas e intereses por **m3s de tres millones de pesos**, asumidos por el municipio.

Funcionarios Absueltos

El decreto alcaldicio, firmado el 21 de noviembre de 2025, resolvi3 la absoluci3n por **ausencia de responsabilidad administrativa** de los siguientes exservidores municipales:

- **Segundo Alarc3n Segovia:** Ex Jefe de Finanzas del DAEM.
- **Marcelo Alvarado Huentelaf:** Jefe subrogante del DAEM.
- **Bogna Tamara Vidal Lavoz:** Encargada de Recursos Humanos del DAEM.

Argumentos y Trascendencia Judicial

En sus descargos, Segundo Alarc3n Segovia argument3 que su actuar se bas3 en informaci3n proporcionada por la encargada de Recursos Humanos, quien le indic3 el 14 de septiembre como fecha l3mite de pago. Si bien reconoci3 un **error involuntario**, neg3 haber actuado con dolo o intenci3n de perjudicar el patrimonio municipal.

El decreto notificado el 26 de noviembre establece que, aunque la investigaci3n administrativa concluy3 con la absoluci3n, los hechos **ya han sido remitidos a los tribunales de justicia**. Ser3 la instancia judicial la encargada de dirimir y determinar la eventual **acci3n de cobro por el perjuicio econ3mico** que significaron las multas e intereses para la municipalidad.

CategorÃa

1. Noticias
2. Palena
3. Regional

Fecha de creaci3n

2025/12/02

Autor

luistoledo

default watermark